

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IRODI S.A. REALIZADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En Guayaquil, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela **Urb. Puerto Azul, solar 3 manzana D-6**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **IRODI S.A.** El señor **Ambrosini Marin Carlos Antonio** propietario de **ochenta acciones**, la señora **Ambrosini Marin Giovanna** propietaria de **ochenta acciones** y La señora **Marin Sheen Maria Teresa** propietaria de **seiscientos cuarenta acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

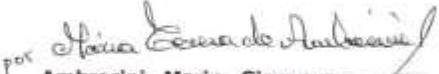
Guayaquil, 05 de Noviembre del 2013

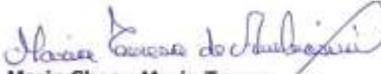
Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

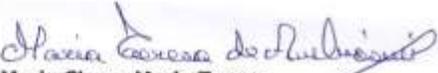
Guayaquil, 05 de Noviembre del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Ambrosini Marin Carlos
Accionista

por 
Ambrosini Marin Giovanna
Accionista


Marin Sheen Maria Teresa
Accionista


Marin Sheen Maria Teresa
Presidente Ad-Hoc

Jazmin Molina
Secretaria Ad-Hoc